

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O
Unidad de Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 1.366 /
RETIRO, 29 MAYO 2009
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.492 de fecha 12 de Diciembre de 2008, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2009;

2° Art. 4° letra c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de, las siguientes familias.-

DECRETO:

1°.- **APRUEBASE Y OTORGUESE AYUDA** en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental, y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- **IMPUTESE** el gasto por un total de \$270.000 (doscientos setenta mil pesos) con cargo a la cuenta 24.01.007.000.0 "Asistencia Social" a personas naturales de Presupuesto Municipal vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
MARIELLA OLAVE MOLL	\$30.000	TRATAMIENTO MEDICO
OSVALDINO ARAYA MUÑOZ	\$30.000	OPERACIÓN DE SU ESPOSA
YENY BASUALTO JIMENEZ	\$30.000	ALIMENTO
ESTELA MUÑOZ PARADA	\$25.000	ALIMENTO
ADELA LANDAETA ACUÑA	\$30.000	EXAMEN MEDICO DE SU HIJA
TERESA BUSTAMANTE HERRERA	\$20.000	ALIMENTO
MARIA VILLAGRA LARENAS	\$30.000	ALIMENTO
GIOVANA SOTOMAYOR NORAMBUENA	\$30.000	ALIMENTO
JOHANNA HERNÁNDEZ LABRIN	\$45.000	EXAMEN MEDICO

I. Municipalidad Retiro
Of. de Partes
URGENTE

[Handwritten signature]
12:00 hrs

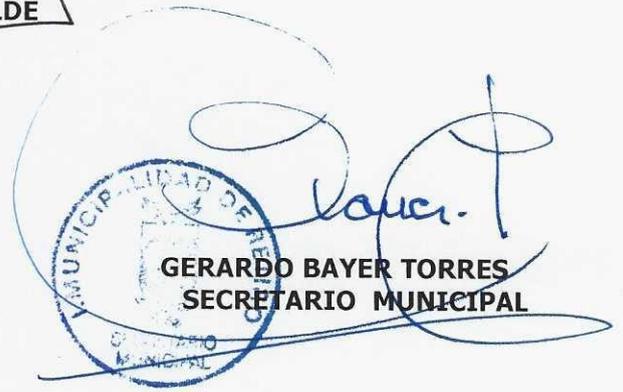
DECRETO EXENTO N° 1.366 /
RETIRO, 29 MAYO 2009



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



[Handwritten signature]
LUIS CAMPOS VASQUEZ
DIRECTOR
UNIDAD DES. COMUNITARIO



[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/cpf

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
 - ✓ Administración Municipal.
 - ✓ Unidad de Control.
 - ✓ Depto. Administración y Finanzas.
 - ✓ Tesorería Municipal.
 - ✓ Adquisiciones
- Archivo Unidad Des. Comunitario. /